

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION
DE LA NOCHE
Noticias y telegramas
de la noche anterior y de todo el día
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(TRES VECES AL DIA.)

FRECIO
DE LA NOCHE
VENTA SOLO
DOS CUARTOS NUMERO
ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NUMERO 6913.

MADRID JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 1876.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 120.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION
Comp. — Vapores-correos ingleses
para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-
Aires y el Pacifico, 1045 rs. en 3.ª desde
Madrid á Montevideo y Buenos-Aires:
L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

TURRON

de Jijona, de Luis Mira, proveedor de la
real casa. Carrera de San Jerónimo, 19.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 9 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica, entre otras,
las siguientes disposiciones de interes
general:

Gracia y Justicia. — Reales órdenes
publicando á los registradores de la propie-
dad D. José Llapas y Casañas y don
Juan Miguel Fernandez Cabezas.

Marina. — Real decreto dictando re-
glas para la entrega de los protocolos
de las escribanias especiales de Marina
á los archivos generales de protocolos,
y para evitar las competencias que han
sido suscitadas entre los escribanos
de Marina y los colegios notariales de
los puntos de su residencia.

Repetimos á la España, que supone lo
contrario, que el señor arzobispo de
Granada regresa á España, sin que na-
die se lo impida, despues de haber es-
crito una carta llena de cortesía al se-
ñor embajador cerca de la Santa Sede,
esplíandole las causas que pudieron
motivar su no presentacion.

Ni otra cosa podia esperarse del es-
piritu conciliador y sensato del señor
arceobispo.

La noticia del inminente rompimien-
to que ha de ocurrir en el seno de la
fraccion que en el Congreso capitanea
el Sr. Alonso Martinez y en el Senado
el Sr. Santa Cruz, afecta, con razon, de
una manera dolorosa á cuantos sinceramente
desean que la buena armonia,
hasta ahora existente, subsista para
bien de todos.

Seria de desear que el buen acuerdo
no se viera interrumpido, y que el se-
ñor Alonso Martinez y sus amigos con-
tinuaran apoyando al gobierno con sus
sufragios, ya que este no ha dado ni
remotamente motivo para semejante
hostilidad.

Es verdaderamente sensible que la
formacion del centro parlamentario, al
que las fracciones que nos ocupan ha-
bian de servir de base, tropiece con
este nuevo obstáculo, que unido á los
anteriores hace del todo improbable su
formacion.

Y es de creer fundadamente que la
conducta de la fraccion Alonso Marti-
nez no encontrará imitadores.

Parece que hay un lance pendiente
entre un empleado y un alto militar.

A última hora recibimos el siguiente
TELEGRAMA:

Paris, 8.
En la Bolsa se ha cotizado:
3 por 100 francés, á 73-60.
El 5 id., á 105-40.
Consolidados ingleses á 98-7/8.
Exterior español, 15-00 y 14-00.
En el Bolsin se han hecho:
El exterior español, á 13 7/8.
El interior, á 11 7/8.

Se han aumentado los precios de la
tarifa de camionaje por la empresa del
ferro-carril del Norte mientras duran
las obras de la puerta de San Vicente.

La comision provincial ha acordado
suspender por ahora la tramitacion del
recurso de alzada de los dueños de
carrajes de esta capital, con motivo
de la concesion de tramvias.

Parece que muchos constitucionales
creen que recibirán un refuerzo con la
separacion de la mayoría de algunos
diputados, cuya oposicion esperan que
se defina en breve plazo.

Esperamos que esta creencia se ha
de transformar en desengano para los
que de ese modo opinan, puesto que la
mayoría ni tiene motivo alguno para
disentir del gobierno, ni ha demostra-
do con su conducta patriótica y su ad-
hesion, hasta ahora no interrumpida,
hallarse sujeta á determinadas veleida-
des que tal vez habrá quien desee, pero
que nadie fundadamente espera.

Anoche recibimos de nuestro ser-
vicio particular el siguiente despacho
telegráfico:

Valencia 8, 12 1/2 tarde.
Ha sido condenado á 14 dias de
suspension y pago de costas el «Mer-
cantil», periódico democrático de
esta localidad, con motivo de la pri-
mera de las dos denuncias que está
sufriendo. — V.

Con el mismo lisonjero éxito que to-
das las anteriores producciones del
mismo autor, se estrenó anoche en el
teatro Español el drama en tres actos,
del Sr. Echegaray, *Cómo empieza y
cómo acaba*, concepcion atrevida y pe-
ligrosa que el autor sabe conducir al
desenlace por entre los numerosos es-
collos de que se halla sembrada y que
parecen creados por el placer de hacer
un alarde de ingenio al vencerlos.

No ha de faltar materia para la crítica
con este drama, que anoche ya era
motivo de larga controversia en los
entre actos.

La concurrencia fué brillante, y su
majestad y A. R. asistieron á su palco;
viéndose entre los espectadores á los
ministros de Ultramar y Fomento, á
muchos hombres políticos y distingui-
dos literatos.

El autor y los actores fueron llama-
dos repetidas veces.

Anoche se cantó en el teatro de
Apolo la ópereta de Offenbach *Los bri-
gantes*, con el libreto arreglado por el
Sr. Pastorfillo. La música es bellísima
y agradó extraordinariamente á la con-
currencia que pidió la repetición de
varios números; y mayor quizá hubiera
sido el éxito de haber alcanzado una
ejecucion más igual; el Sr. Carceller
tuvo que repetir unas coplas alusivas
al asunto de las imposiciones. La obra
dará entradas á la empresa.

Como habian acordado anoche volvie-
ron á reunirse en casa del Sr. Santa
Cruz los constitucionales disidentes,
para seguir tratando de la conducta del
grupo dentro del Congreso.

La discusion sostenida en la sesion
de anoche fué larga y levantada.

Los señores Santa Cruz, Auriolas,
Fernandez de La Hoz y Silveira, reseña-
ron á grandes rasgos la significacion é
historia del grupo dentro de la concili-
acion que simboliza la mayoría, y re-
pitieson los argumentos, en los cuales
fundan la creencia de que deben seguir
como hasta aquí apoyando al gobierno,
y el Sr. Silveira hizo notar que solo una
cuestion de procedimiento ó de condu-
cta les separaba del Sr. Alonso Martinez
y sus amigos, puesto que en lo funda-
mental todos convenian en apoyar la
política del actual gabinete.

Los Sres. Alonso Martinez, Groizard
y Gamazo, á su vez, manifestaron los
motivos por los cuales creian llegado
el momento de que el grupo tuviera

una organizacion independiente de la
mayoría.

El Sr. Santa Cruz resumió el debate,
y despues de dejar consignado que so-
lo una cuestion de procedimiento les
separaba, propuso el siguiente acuerdo:

Despues de las esplicaciones amista-
das dadas por los hombres más impor-
tantes del grupo, de las cuales se de-
duce que solo una cuestion de condu-
cta los hacia disentir en la manera
de apreciar la de la agrupacion dentro
de la mayoría, creia que debian separarse
como buenos amigos, si bien desig-
nando á dos personas para que pue-
dan convocarlos de nuevo, cuando se
crea llegado el momento de reanudar
la armonia que ha reinado hasta ahora.

Así se acordó, designando á los se-
ñores Santa Cruz y Alonso Martinez.

Los amigos del Sr. Santa Cruz por su
parte acordaron seguir apoyando como
hasta aquí la política del actual gobier-
no, en el concepto que siempre lo ha
hecho el grupo disidente.

A este acuerdo se adhirieron en [el
acto los Sres. Santa Cruz, (padre é hi-
jo), Fernandez de la Hoz (padre é hijo),
Silveira, Auriolas, Galante, Perez Za-
mora, Quevedo y Donis, Muñoz Herre-
ra, Bernard, Duque de Tetuan, Muñoz
Vargas, Anton Ramirez, Bruili, mar-
qués de Valderrazo, Ruiz Vila, conde
de Agramonte, Suarez (D. Gregorio),
Cuadrillero y otros hasta 25 con los re-
presentados.

La reunion se disolvió á la una de la
mañana.

Anoche recibimos de la Agencia Fa-
bra los siguientes despachos telegrá-
ficos:

Nueva-York, 8.
Tal es la sorpresa que han producido
las noticias que se han estado recibien-
do la noche última acerca de la elec-
cion de Tilden para presidente de los
Estados Unidos, que el *Times* de Nue-
va-York no se atreve á creer que sean
exactas, pero todos los demás periódicos
consideran positiva dicha eleccion á
juzgar por los datos que se han comu-
nicado por el telégrafo.

Paris 8.
Don Carlos va á pedir al Duque de
Decazes la libertad del cabecilla Rosa
Samaniego, preso aun en Bayona invo-
cando el decreto de amnistia dado en
favor de los presentados carlistas.

San Remo 8.
La duquesa de Aosta, esposa de don

Amadeo de Saboya, ha fallecido esta
mañana.

Anoche cerró el bolsin á 12-38.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 9 DE NOVIEMBRE.

La actitud de los constitucionales
disidentes cree el *Parlamento* que pue-
de fijarla en estos terminos: el señor
Alonso Martinez en frente de la mayoría
y del gobierno, y los amigos del Sr.
Santa Cruz donde hace un mes se
encontraba el Sr. Alonso Martinez. El
Parlamento es periódico centralista.

Hoy ha llegado á Madrid el diputado
conde de Pailares.

Ha sido detenido por orden de la au-
toridad, un ayudante de la ambulancia
de Aragon, por haber conducido á Bar-
celona, por encargo particular, un sa-
co con 1000 duros, y haber desapareci-
do este á los pocos momentos de ha-
berlo dejado depositado junto á la por-
tera de la administracion.

Los establecimientos de imposicio-
nes matriculados hasta el día son doce.
Los que han quebrado ó dejado de
efectuar sus pagos, segun un periódic-
o, son tres.

Se ha recibido un telegrama de Ro-
ma participando que el Papa se en-
contra enfermo, y que no queda ya en
Roma un solo peregrino.

Va á publicarse en esta corte un pe-
riódico llamado *el Interés Público*.

El empresario del teatro Español, se-
ñor Ducazal, rindiendo un tributo de
consideracion á la asociacion de Escri-
tores y artistas, ha dispuesto que to-
das las noches de estreno se ponga un
palco á disposicion de la junta de di-
cha sociedad.

Es un rasgo de galanteria que honra
al Sr. Ducazal.

Los ejercicios de oposicion á la cáte-
dra de instruccion primaria vacante en
la sociedad «El Fomento de las Artes»,
darán principio mañana viernes, á las
ocho de la noche.

El señor vizconde de San Javier ha
regalado á la asociacion de Escritores

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Pues ese magnetismo tiene una extra-
ña manera de manifestarse.

—¿Por qué?
—Permitidme, señor, que os cuente dos
pequeñas historias que mejor que todos los
discursos os harán comprender mi opinion
sobre esa materia. Vos juzgareis.

—Habla.
—Yo no he sido siempre tan miserable
como me habeis conocido el día en que no
sé por qué pecadillo me arrastraban á una
prision. Así, estando en Roma en tiempos
en que los ducados sonaban en mi bolsillo,
saqué de la miseria á una pobre familia,
tan pobre que ni tenia para pan. Como po-
dreis suponer, no fué la virtud la que me
hizo obrar así, sino el amor.

—¿Ahí! ¡ahí!
—Sí, señor, el amor que me inspiró una
niña hermosa, tan hermosa, que se la hu-
biera tomado por una madonna de Rafael.
Mi solo pensamiento era hacer cuanto pu-
diese serle agradable, hasta el punto que
yo, que nunca habia trabajado, me puse en
busca de un destino que me permitiese per-
manecer en Roma y vivir allí honradamen-
te. Ya habia formado el proyecto de casar-
me con mi deidad. Al cabo de seis semanas
habia conseguido el destino y toda la fami-
lia engordaba que era una bendicion.

—¿Y la jóven?
—¡Oh! la jóven me amaba con todo su co-
razon. Pareciamos dos tórtolos: desde Pri-
mo y Tisbe no se habia visto nada seme-
jante.

—¿Qué te decia yo, Manille? ¡El magne-
tismo!
—Sí, señor, tan es eso verdad, que tres
meses despues y cuando estaba ya fijado
el día de la boda y pagada la canastilla, la
jóven se largó de Roma con la canastilla y
con un tífitero que enseñaba perros sa-
bios á las puertas de la ciudad.

—¿Díabolo!
—Otra vez, estando en Flandes, me en-
contré en una romeria á donde concurrían
de diez leguas á la redonda. Allí no se ha-
cia mas que cantar, beber y bailar. Yo ha-
bia bebido tanto como cualquier otro y tal
como estaba con mi sombrero aplastado, el
traje descompuesto y el puño en la cadera,
os juro que tenia todo el aspecto de un ban-
dido. Por allí habia toda clase de rufas,
verdadera carne del diablo, que buscaban
fortuna y... comida, pero aquel día no sé
qué humos ambrosiosos se habian subido á
mi cabeza, que me hacia el desdichado. En
este punto apercebo una hermosa jóven que
tenia todo el aspecto de una princesa: su
vestido era de brocado y de encajes mag-
níficos. Me voy derecho á ella y la invito á

bailar con un tono digno de que me hubie-
ran molino á palos.

—¿Tu, Manille?
—¡Sí señor, yo mismo! Hay momentos
en que aunque uno se viera en un espejo,
no se reconoceria. La hermosa jóven me
mira, sonríe y me alarga la mano. Baila-
mos gallardamente, y al concluir la regalo
un par de besos magníficos, aplicados so-
bre ambas mejillas. Su futuro, que andaba
por allí, acudí; yo le envió á paseo y nos
cittamos para matarnos al día siguiente.

—¿Bravo, Manille!
—Manille, señor, al día siguiente se le
habia pasado la borrachera é hizo cuanto
pudo para apaciguar la cólera de su rival,
pero este era un rabioso endemoniado que
no quiso escuchar nada, y fuerza me fué
batirme. El flamenco se batió como una
furia, y que Dios no me perdone si él mis-
mo no se atravesó. Cuando murió volví á
la villa con las orejas bajas. Aquella no-
che una mujer tapada con un manto se
presentó en mi alojamiento; era mi pareja
del baile.

—¿Con los alguaciles?
—¡No señor! Con una bolsa bien repleta
que me obligó á aceptar, lo mismo que un
traje de viaje; tomaba al oíelo por testigo
de que me habia amado desde el primer
instante en que me habia visto, y me su-
plicaba que huyese por amor á ella. Al
amanecer se separó de mí, y yo tomé el
camino de Lille, á donde llegué sin obs-
táculo. La niña se me reunió en este pun-
to. En vano fué que le hiciera una pintura
exacta de mi estado y demostrarle que al
unirse á mí perdía rango, fortuna y repu-
tacion; nada la importó y salimos de Lille
en compaña. Ni mis caprichos, ni las fati-
gas y privaciones consiguieron desanimar-
la. Despues de dos años de una vida erran-
te y miserable, entré en un convento y me
comunicó la noticia en una carta en que
me decia que habiéndose convencido de
que yo no la tenia á mi lado más que por
compasion, queria darme la última prueba
de su abnegacion separándose de la única
persona que ella podia amar.

—¿Y no la has vuelto á ver?
—Jamás. Despues he sabido que habia
muerto en olor de santidad.

—¿Verdaderamente es singular!
—¡Ah! ¡lo creéis así? Os asustáis ahora de-
cirme por qué se ama y por qué no se ama?
¿Y pensáis aun que es preciso tener una
luz viva en el magnetismo?

—El hecho es,—añadió Fernando despues
de un instante de silencio,—que mi prima
se ha marchado un poco bruscamente des-
pues de nuestra despedida. He empleado
más de una hora en desenredar la brida de

movieron á Fernando. Una noche que vol-
via á Fontgraviere despues de una furiosa
caceria á correr en que habia medio reven-
dado sus perros, se volvió hacia el pobre
desvalido que como siempre le seguia, cu-
bierto de polvo y de sudor.

—Sígueme,—le dijo,—desde hoy te tomo
á mi servicio.
Manille se arrodilló, tomó la mano del
gentil hombre, la besó y le siguió sin decir
una palabra.

Desde aquella noche Manille se convirtió
en la sombra de Fernando. Gaston decia
bromeando, que era un lebril disfrazado
de hombre.

Manille hablaba el francés con un acento
italiano, fuertemente pronunciado, y que
no dejaba duda de su origen. Las peripecias
de su vida vagabunda le habian ense-
ñado una cierta filosofía despreocupa-
da, que á falta de otro patrimonio no de-
jaba de serle útil en muchas ocasiones. Era,
á su manera y sin que él lo sospechase, un
filósofo de la escuela de Pangloss. Cuan-
do hablaba, cosa que nunca sucedia sin ha-
ber sido antes interrogado, sorprendia el
buen sentido marrullero de sus discursos
y el giro pintoresco que daba á sus pensa-
mientos. Manille poseia además algunos
conocimientos literarios, adquiridos no se
sabe dónde, y era en resumen un lecayo
que valia tanto ó más que cualquier otro.

Cuando los demás se hubieron alejado,
Fernando se volvió hacia Manille y con un
gesto le indicó que recogiera su fusil.

—Vamos,—le dijo,—á colocarnos bajo
aquel grupo de higuera que se ven allá
abajo junto á las viñas; tú imitarás el re-
lamido de la perdiz y haremos ver luego á
esos señores que no son los que más se fa-
tigan los que hacen mejor caza.

En seguida que el amo y el criado hubie-
ron penetrado bajo la sombra espesa de los
árboles, Manille ocultó los caballos entre
la espesura y Fernando se tendió al pie de
una higuera con la cabeza apoyada en el
tronco. Tenia ante sí un cuadro encaña-
do; en primer término, un campo de viñas
mezcladas con almendros; más allá, una
campiña salpicada por los techos encarna-
dos de algunas casitas blancas y á lo lejos
el mar reluciente como una coraza de ace-
le y en él dos ó tres velas abiertas como
alas de un pájaro.

El calor era sofocante y no se oia más
que el grito estridente de las cigar-
rillas que cantaban al sol.

Entonces Manille preparaba las armas,
Fernando sacó de su bolsillo papel y un la-
piz.

—Escucha, Manille,—le dijo á su criado,
—tú buscarás perdices y yo consonantes...

se me ha autojado hacer un soneto á mi
prima.

—¿Conque para vos los versos y para mí
las perdices? no me parece mal por más
que os hayais quedado con lo más fácil.
respondió el criado que se sentó á alguna
distancia entre dos arbustos espesos, dejó
el fusil en tierra y se puso á cantar ni más
ni menos que una perdiz.

Al cabo de cinco minutos, amo y criado
dormian profundamente. El soneto se ha-
bia quedado en el primer consonante y el
reclamo en la primera nota.

En este momento un tropel de viajeros é
pié y á caballo desembocó de uno de los ca-
minos que venian de la llanura. Muy difícil
hubiera sido decir á qué clase de la socie-
dad pertenecia aquella reunion de viajeros,
que marchaban alegrementé, con el fusil á
la espalda unos, otros con una pandereta
en la mano, y todos bizarramente vestidos
á la moda de todos los países. Dos ó tres
mujeres jóvenes y bonitas acompañaban á
aquellos hombres, tocando las castañas las
y riéndose á carcajadas; caballos y mulas
adornados de plumeros y cascabeles ca-
raban la marcha pesadamente, cargados de
toda clase de mercancías. Todo esto con-
stituia un conjunto extraño y pintoresco que
sonaba, brillaba al sol y relucía como el
plumage de un colibrí.

El que parecia ser jefe de aquella tropa,
iba magníficamente cubierto con una capa
azul y grana. Era un jóven moreno como
un árabe y ágil como un tigre, con barba
y cabellos negros como el azabache, de
mirada viva y aire á la vez resuelto y as-
tuto. Una jóven sentada á la grupa rozaba
con sus dedos la piel viñante de una pan-
detera, y tarareaba una canción, de que su
acompañante repetia el estribillo. Tenia
los brazos desnudos, el pié de una espa-
ñola y el talle fino y esbelto. Su falda
de seda rosa, bordada de oro, era bastante cor-
ta para dejar ver el nacimiento de una pier-
na modelo. Llevaba flores en la vez de pen-
dientes y sobre la cabeza una especie de
redecilla, cuyas franjas de oro se mezcaba-
ban con sus cabellos. Tan hermosa era, que
fácilmente se la hubiera tomado por la re-
ina de uno de esos cuentos árabes en que
las hadas se metamorfosean en simples
mortales.

La cabalgata llegaba al grupo de higue-
ras, cuando los ojos del primer ginete se
fijaron en el gentil hombre, que dormia con
la cabeza á la sombra y los pies al sol. El
ginete detuvo su caballo é hizo señas á sus
comaradas para que se callasen. Toda la
tropa se aproximó discretamente.

—¡Oh!—dijo el que iba á la cabeza,—vía

Y para un ejemplo de su Historia de la real Casa, el antiguo y acreditado fabricante de carruajes D. Zacarías Lopez y Lopez.

Se ha pedido autorización para publicar en Madrid un periódico con el título de Gibraltar a España. El conocido escritor malagueño D. Antonio Fernández y Garza se pondrá a su frente.

Ha sido nombrado maestro de coches de la real Casa, el antiguo y acreditado fabricante de carruajes D. Zacarías Lopez y Lopez.

El proyecto de un cuartel de caballería para Logroño, formado por el estudioso arquitecto D. Francisco de Luis y Tomás, ha merecido los mayores elogios de S. M. el rey y del señor director general de Ingenieros, á quienes ha sido presentado por una comisión del ayuntamiento de aquella población.

Bien merece la capital de la Rioja que el gobierno le ayude á levantar un edificio tan útil para el Estado, como para aquella localidad.

Segun noticias recibidas de Córdoba y Jaen, la sequia en aquellas comarcas ha perjudicado notablemente la cosecha de aceituna.

A propuesta del real consejo de Sanidad, han sido nombrados directores médicos para los establecimientos de baños, como resultado del concurso cerrado, los Sres. D. Mariano Carretero, para Arnedillo; D. Martín Castell, para Carballo; D. Joaquín García Castañón, para Caldas de Cuntis; D. José María Hernández, para Arzola; D. Augusto Estrada, para Puerto Llano; don Gregorio Zaldúa, para Peralta; don Amós Calderon, para Heriveros de Fuen-Santa; D. Isidoro Casullera, para Beteñi; D. Aurelio Enrique, para Puente Viejo; D. Joaquín Fernández, para Marmolejo; D. Luis López Fernández, para Sierra Alhumilla; D. Desiderio Valera, para Caldas de Tuy; D. Miguel Mayoral, para Arlejo; D. José Negro y García, para Graena; D. Leopoldo Martínez Reguera para Ibañeta; D. José López Fernández, para Malahá; D. Juan Herques, para Villar del Pozo; D. Fernando López García para Fralles; don Juan José Ferrer, para Carballino; don Francisco Chinchilla, para A'hama de Murcia; D. Pedro Pardo Larrondo, para Villaro; D. Pablo Alsina, para Valle de Rivas; D. Ricardo Pérez, Benalen, para Villatoya; D. Enrique Sanchis Fabra, para Santa Ana; D. Manuel Morales, para Lonjo ó La Toja; D. Manuel Millaruelo, para San Juan de Campos; D. Alberto Almandariz, para Cervera; don Hermógenes Valentin, para Otlora; D. César García Teresa, para Liérganes; D. Juan García Grifol, para Benimassif, y D. Ildefonso Oton, para Ibero.

El expediente formado con motivo de la catástrofe de Urueña, se va á remitir inmediatamente á Madrid con el fin de que los señores y diputados de Valladolid gestionen con el gobierno los auxilios necesarios para el socorro de los muchos perjudicados con el incendio.

A las carreras de caballos verificadas en Sevilla han asistido S. M. la reina, las infantas sus hijas y los duques de Montpensier.

La concurrencia de público ha sido más numerosa que nunca. Obtuvieron los premios los caballos Aguilá, Gift, Petit Veere, Barbieri, Muley y Barbican.

Se ha puesto á la venta en las principales librerías de esta capital el Almanaque sui generis para 1877, que publica hace cinco años nuestro querido compañero de redacción don Ramiro Mestre y Martínez. Es una obra curiosa, entretenida y útil, formada en verso con los santos titulares de cada día. Sentimos que la modestia del autor, y la circunstancia de ser compañero nuestro, nos impide elogiar el mérito del almanaque como se merece.

En el proyecto de ley sobre propiedad intelectual presentado al Congreso por el Sr. Dravida, se dice que será regida por el mismo derecho que las otras propiedades. Ayer digimos quienes se consideran como propietarios, y añadiremos hoy que este carácter lo tendrán igualmente las corporaciones, oficinas y centros del Estado, y los científicos y literarios que publiquen obras por su cuenta y fondos. Las reproducciones sin permiso del autor quedan prohibidas. Los discursos parlamentarios no necesitan este permiso para hacerlos públicos en la prensa. El autor de una obra original extranjera, será considerado como dueño al hacer las traducciones, mientras conserve la propiedad; en lo demás regirán las leyes de su país.

Los escritos de pleitos y causas son propiedad de las partes, pero no se podrán hacer públicos sin permiso del tribunal competente. Las cartasones del que las recibe, pero no se pueden publicar sin permiso del que las escribió, siendo el primero responsable si las publica de los delitos ó faltas que por ese acto puedan ocurrir.

Los autores de obras dramáticas pueden fijar los derechos de representación pero si no lo determinan están obligados de antemano á recibir el que haya fijado el gobierno.

Los editores de obras anónimas ó pseudónimas tienen sobre ellas los mismos derechos que los traductores.

Consideranse obras póstumas las publicadas despues de la muerte del autor ó las referidas de tal manera que puedan considerarse distintas de las primitivas. Los propietarios de periódicos que quieran garantir la propiedad de los mismos, asimilándolos á las producciones literarias presentarán dos

coleccionen anuales en el registro de la propiedad.

El autor de composiciones literarias podrá publicarlas en coleccion aunque algunas sueltas las hubiera vendido anteriormente.

Se crea un registro de la propiedad literaria equiparado al registro de la propiedad civil, que dependerá del ministerio de Gracia y Justicia. Estas inscripciones tendrán un arancel.

Toda obra, no reimpressa durante veinte años, deja de ser propiedad de su autor. Este tiempo no corre mientras haya ejemplares á la venta. La obra no inscrita en el registro se considerará fraudulenta.

El proyecto de ley fija despues otras causas de penalidad, y las circunstancias agravantes de delincuencia.

En las relaciones literarias internacionales se estará á la reciproca, gozando en España los autores extranjeros los mismos derechos que los españoles gocen fuera.

Ha sido decretada la escarcelacion del Sr. D. Antonio Morelo, interventor de la aduana de Málaga; de D. Mariano Alonso, auxiliar de la misma, y del Sr. Llugo, marchamador, cuya prision preventiva se acordó por el juzgado que entiende en el asunto de los marchamos de aquella capital.

La Patria, oficialmente sin duda, viene hoy rectificando una noticia que dimos ayer acerca de la significacion y procedencia del diputado Sr. Benayas. Para que la Patria comprenda que ántes de ser dómine es preciso haber sido discípulo, le diremos que el Sr. Benayas, hijo, está conforme con lo que de él hemos dicho con autorizacion bastante.

Ha causado verdadero sentimiento en cuantas personas conocieron sus altas virtudes, la muerte de D. María Victoria, duquesa de Aosta, esposa de D. Amadeo de Saboya.

El consejo de ministros presidido por S. M. ha durado desde las nueve y cuarto hasta las once y media de la mañana, reuniéndose luego los ministros en la secretaría del ministerio de Ultramar. Los asuntos que se han tratado en consejo no revisten importancia extraordinaria. Háblase del estado actual de la política española, de las cuestiones principales que han de someterse á la aprobacion de las Cortes, de la actitud en que se halla colocado el partido constitucional y de los acuerdos tomados por los disidentes en sus dos últimas reuniones.

Se acordó presentar mañana un proyecto de ley de 1874 del ministerio de Fomento sobre concesion de una pensión á las viudas ó padres de los ingenieros que fueron asesinados en el motin que recordarán nuestros lectores ocurrido hace algun tiempo en las minas de Almaden.

Asimismo hizo presente, segun nuestros informes, el señor ministro de Hacienda, los esfuerzos que se están haciendo para que sea un hecho el pago de intereses de los cupones que vencen en 31 de diciembre.

El Sr. Barzanallana espuso á sus compañeros, que á pesar de las dificultades con que tropieza el Tesoro, se pagan con actividad los pagarés y letras que no entraron en la suscripcion de las obligaciones para satisfacer el importe de la deuda flotante.

Dice el Parlamento: «Un individuo que fué alcalde de Valtrega, partido judicial de Vich, ha sido arrestado por orden, segun tenemos entendido, del gobernador de Barcelona, por una pareja de la guardia civil, y ha sido destinado á Ceuta.

En vano el interesado ha pedido el conocimiento del tipo por que se le ha prendido; en vano ha reclamado el auxilio de los tribunales; en vano ha querido cobijarse al amparo de las leyes.

Todo ha sido inútil, y á pesar de haber presentado una certificación del cura párroco de su feligresía, otra de la guardia civil, y otra, en fin, suscrita por novecientos vecinos que respaldan de la intachable honradez y ejemplar conducta del detenido, el caso es que el individuo en cuestion ha ido andando para ceuta, sin que hasta ahora haya habido para ese hombre ni leyes, ni tribunales, ni informacion siquiera de sumaria.

El ex-alcalde á que el colega alude, se halla, segun nuestras noticias, detenido en Tarragona hasta tanto que el Sr. Aldecoa, gobernador civil de Barcelona, remita al señor ministro de la Gobernacion los informes que á aquella autoridad se han podido.

Se ha solicitado autorizacion para publicar un nuevo periódico que se titulará la Independencia.

La seccion de artes de la Económica Matritense ha nombrado á los señores Samper, presidente; Medina, Febre, Moriel, García Martín, Diaz Moreu y Ginesta, secretario.

En breve se presentará á las Cortes el proyecto para el nuevo sorteo destinado á cubrir las vacantes de los cupulidos del ejército. La cifra será crecida, pero los nuevos soldados irán á las reservas.

Ocho son los distritos de diputados vacantes: Saldaña, Nules, Sagunto, Vitoria, Tolosa, Pamplona, Murias y la capital de Puerto-Rico. Solo en los cinco primeros se ha acordado que se proceda á nueva eleccion á los 20 dias de publicados los decretos.

Ha sido elegida priora del convento de monjas Agustinas de Uldecona, sor María Rafaela Rafols y Baltá, hermana

del periodista catalan del mismo apellido.

Ha llegado á esta corte el señor arzobispo de Granada.

Han llegado y pasado al consejo de Estado las bulas de los obispos de Teruel y prior de las órdenes.

Ha solicitado habilitacion en el título de conde de Casa Ayala, D. Pedro Lopez de Ayala.

Se va á celebrar en la academia de Bellas Artes una exposicion de los objetos remitidos por los pensionados españoles en la de Bellas Artes de Roma, habiéndose nombrado ya por el gobierno y la academia los jurados que han de emitir dictámen.

En breve llevará al Congreso el señor ministro de Ultramar, por acuerdo del consejo de hoy, un proyecto dando al empréstito de Cuba la garantia nacional, en el caso de que no fueran suficientes para ello los productos de las aduanas de aquella antilla.

La cuestion de nombramiento de capitán general de Filipinas no se resolverá hasta que se tenga noticia positiva acerca del estado de salud del general Malcampo, que sigue siendo delicada y se creia que tendría que embarcarse.

A pesar de las noticias recibidas de Cuba respecto á haberse prohibido la importacion de tabaco de Puerto-Rico, podemos asegurar que esta medida no se llevará á cabo por disposicion del ministro de Ultramar y gestion de los diputados puerto-riqueños.

Hemos recibido los ejemplares que el ilustrísimo Sr. D. Juan Cervero, director de Aduanas, ha tenido la bondad de remitirnos de la nueva edicion de las Ordenanzas de la Renta y del reglamento del cuerpo de aduanas. Damos las gracias por su atencion al señor Cervero.

Ayer debió verse en el consejo de Estado el expediente del contralmirante Sr. Rigada referente á si debe ó no ir á la isla de Cuba á cumplir los cuatro meses que le faltan para llenar el tiempo de mando reglamentario de aquel apostadero.

La goleta Consuelo ha salido del Ferrol con direccion á Cádiz.

Anoche salió de Madrid con direccion á Cartagena el capitán de navio señor Monjejo, nombrado mayor general de la escuadra de instruccion, acompañado del teniente de navio Sr. Valseiro, ayudante de dicha mayoría.

A personas muy conocedoras del espíritu de los partidos políticos en los Estados Unidos en sus relaciones con España, hemos oido asegurar que nues-

un gentilhomme que no tiene nada de trocado. ¡Va vestido de terciopelo y rasó! —Apostarla,—dijo una de las mujeres,—que su corbata es de punto de Alençon.

—¡Ved!—murmuró otra que tenia los cabellos ensortijados como los pequeños querubines que se ven en los cuadros de las celosías, lleva en el dedo un brillante de unas aguas preciosas.

—¡Pardiez!—interrumpió un mozo que iba á pié abigarradamente vestido con un gorro verde, un calzon amarillo y una capa rayada,—me parece que si visitásemos los bolsillos de este lindo caballero no perderíamos el tiempo.

—Pero,—añadió un tercero que llevaba un rosario al cuello,—este lindo caballero tiene también un buen cuchillo de caza en la cintura y allá abajo veo un lacayo armado con un espadon descomunado y un fusil que podría muy bien estar cargado.

—¿Tienes miedo?—repuso el otro.

—De ningún modo; quiero decir solamente que sería mejor matarles antes para robarles despues más cómodamente.

Una exclamacion de horror brotó de los labios de la jóven que hemos descrito últimamente, y más lista que un pájaro saltó á tierra.

—¡Yay!—repuso el hombre del rosario,—ya se asustó Cornalina! ¿Queréis decirme qué es lo que tenéis?

—Por qué habláis de matar á ese gentilhomme?—respondió la jóven resueltamente.

—¡Toma! para ver si su brillante no es una piedra falsa, y si sus encajes no son de algodón.

—¡Justamente tengo necesidad de una mantilla!—añadió la jóven de los cabellos ensortijados.

Cornalina lanzó á su compañera una mirada de desprecio.

—Sin duda; pero tu amigo el Sr. Diego tiene una manera de presentar las cosas, que las da en seguida un giro deshonesto.

—Hay que dispensarle, capitán; D. Diego tiene la sangre caliente, y cuando ejerce en Cataluña, tenía la costumbre de tomar siempre el camino más corto.

—Pues ese camino conduce á la horca, camarada; así, tomemos por los caminos de traviesa.

D. Diego se encogió de hombros como quien desprecia tales preocupaciones y se puso á ahilar su cuchillo en la suela de sus zapatos.

—Despues de todo,—dijo negligentemente una de las mujeres, que no habia aun hablado,—hubiera sido lástima, porque es muy guapo.

—Pues bien,—repuso el hombre de la capa,—vamos á despartarle y á rogarle cortesmente que nos permita llevarnos su corbata, su brillante, sus armas, y el dinero que tenga suelto. Si quiere hacer el tonto, tanto peor para él.

—¡Bien dicho!—esclamó D. Diego, que no cesaba de ahilar su cuchillo.

Cornalina se colocó de un salto entre el gentilhomme, que seguia durmiendo tranquilamente, y el contrabandista.

—Es decir que le mataréis?—dijo rápidamente, pero en voz baja.—Es un caballero y de fijo se defenderá. Yo no quiero sangre; ni un instante puedo olvidar al carabinero que habéis matado de un tiro á la orilla del mar. ¿Qué queréis... su dinero, sus alhajas?... pues tomad mi parte del botín que juntos hemos hecho. Cuanto me correspondía es para vosotros... Aun tengo diez luisas en mi bolsillo... ¡tomadlos!

Las piezas de oro brillaron en el aire; D. Diego cogió tres al vuelo y las ocultó en su cinturón.

—¡Vaya, y que así sea!—dijo, y cerró su cuchillo.

—¡Pardiez!—repuso el jefe,—esto tiene gracia! ¿Se puede saber quién manda aquí?

—¡Tú, pero cállate!—interrumpió vivamente Cornalina;—si obedeces, te daré un beso; si no, en mi vida te vuelvo á dar uno.

cemenas el ramo sobre el pecho de Fernando.

—¡Que la Santa Virgen le proteja!—dijo. —¡Duerme como un niño!...

Y tan rápidamente como habia descendido, volvió á montar á la grupa de su amante.

El jefe alzó las riendas y pronto toda la banda desapareció detrás de una colina.

II.

Pocos dias despues de estas escenas Fernando de Fontgraviere y Manille seguian á caballo el camino que conduce de la frontera de Italia á Tolón. El sol de setiembre maduraba los racimos, y todo un pueblo de vendimiadores erraba por la campiña, distraiendo su trabajo con sus canciones. Sobre la terraza de un castillo vecino se veia un grupo de damas que agitaban sus pañuelos. Fernando respondia á aquellos saludos medio vuelto en la silla; pero el camino hizo un recodo, una cortina de árboles ocultó el castillo y el caballero suspiró.

Manille, tieso sobre su caballo, miraba con el rabllo del ojo su espada gigantesca; ni suspiraba ni reía, y marchaba gravemente al lado de su amo.

—¡Ah! Manille!—esclamó de pronto Fernando,—¿qué cruel es partir precisamente en el momento en que se tocaba la felicidad!

Manille miró á Fernando, se apoyó en el puño de su espada y respondió tranquilamente: —Eso es segun.

—¿Cómo segun? Cuando se sabe lo que se pierde y se ignora lo que se aguarda!

—Justamente, porque se ignora, no se debe hablar ni bien ni mal.

—¡Vaya una razon convincente! El caso es que estoy enamorado y que tengo una prima encantadora que debe ser mi mujer; todo eso sonrie, juventud, fortuna, posicion, y quiero que no me alija del retardo que una orden del almirante causa á mi matrimonio!

—¿Qué quiere decir? —Quiero decir, que lo desconocido, siendo desconocido, lo mejor es no hablar de ello.

—Confiesa entonces que mi prima me adora, que yo la adoro y que soy muy desgraciado al tenerla que dejar.

Manille miró al cielo, al mar y á la campiña, sacudió con el estremo de sus dedos algunos granos de arena que manchaban la manga de su vestido, silbó entre dientes y no dijo una palabra.

—¿No me has oido?—repuso Fernando. —¡Perfectamente! pero qué diablos queréis que os diga?

—¡Pardiez! todo lo que te se ocurra. —A fé mia, puesto que lo deseas, os diré que no me se ocurre absolutamente nada.

—¿Cómo es eso, bribon? —¡Me preguntáis mi parecer y luego os incomodáis!

—¡Pues bien! consiento en no incomodarme; pero supongo que no pretenderás saber mejor que yo mismo lo que yo siento?

—Tal vez eso sería discutible; pero yo pretendo vos á vuestra vez saber mejor que yo lo que siente vuestra prima, Mlle. de Saint-Cyr?

—Porque ella me lo ha dicho. —Las mujeres no dicen siempre lo que piensan y ménos aun piensan lo que dicen.

—Tienes una manera de ver y de entender las cosas, que si no te conociera me daría muy mala idea de tu corazon.

—A fé mia, señor, mi corazon es como Dios lo ha hecho y todos los discursos del mundo no conseguirán cambiarlo.

—De manera, que tú crees que mi prima no me ama? —¡Dios me libre!

—Pues qué es lo que crees? —Y quién lo sabe! En todo, si queréis, y en nada si así os agrada.

tro país no tiene razon para sentir la eleccion del nuevo presidente Tilden...

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 8. No es cierto que Inglaterra haya presentado ya el programa de la conferencia...

Roma, 8. Carece de fundamento la noticia de que el papa se encuentre enfermo de alguna gravedad...

Belgrado, 9. La Servia y la Bosnia presentarán una peticion en la conferencia europea...

San Petersburgo, 9. El ministro de Hacienda en un dictamen que ha emitido acerca de la situacion rentística del imperio...

Berlin, 9. Las declaraciones pacificas del czar de Rusia expresadas en un telegrama recibido ayer de San Petersburgo...

Athenas, 8. Continúan las demostraciones en esta ciudad pidiendo el armamento general...

La sesion de hoy en el CONGRESO se abrió a las dos y media de la tarde...

Se leyó el acta de la anterior que fué aprobada;

El señor ministro de la Guerra, de gran uniforme, subió a la tribuna y leyó un proyecto reformando la actual organizacion del Estado Mayor del ejército...

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) pidió nuevamente que el gobierno sometiese a la consideracion del Congreso todos los documentos relativos al empréstito de Cuba...

Entrándose en la órde. del dia, se puso a discusion la ley electoral del Senado.

El Sr. Rascon usa de la palabra en contra de la totalidad del proyecto a la hora en que cerramos nuestra edicion de provincias.

Signe indicándose para la comandancia general del apostadero de Filipinas al contralmirante Sr. Polo.

EDICION DE LA NOCHE

DI HOY 9 DE NOVIEMBRE.

La sesion del SENADO se abrió hoy a las dos y media. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El marqués de Valdeterrazo avisó estar enfermo.

Entrando en la órden del dia, que era la discusion del dictamen relativo al proyecto de ley de reforma del título 12 de la ley de Enjuiciamiento civil...

No habiendo quien pidiese la palabra, se abrió discusion por artículos, que fueron aprobados sin debate.

Pasó el proyecto a la comision de correccion de estilo.

Se pasó a la discusion del dictamen relativo al proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra para la observancia del código penal militar.

No habiendo quien pidiera la palabra contra la totalidad, se procedió a deliberar por artículos.

Quedaron aprobados los artículos 1.º, 2.º y 3.º.

El señor de Rubianes presentó una enmienda al 4.º, en el sentido de que el párrafo 2.º se redactara del siguiente modo: «Dicha ley contendrá las disposiciones necesarias para asegurar la intervencion de asesores letrados del cuerpo jurídico militar en la sustanciacion de las causas y en la celebracion de los consejos de guerra.»

La comision, de acuerdo con el ministro de la Guerra, aceptó la enmienda.

Quedó aprobado el art. 4.º y pasó el proyecto a la comision de correccion de estilo.

Orden del dia para mañana: Dictamen del proyecto de ley relativo al ferrocarril de Valencia a Calatayud.

Se levantó la sesion a las tres.

Mañana 40 anunciarán los periódicos oficiales el pago para el día 11 en la tesoreria Central de parte de los créditos por servicios de guerra y otros conceptos que figuran en el quinto grupo con el núm. 2 de presentacion.

Ha regresado a Madrid el ex-diputado Sr. Madorell.

Ha llegado a esta capital procedente de Málaga, de paso, y para un asunto

de familia, el distinguido médico oculista D. Antonio Montaut y Datzir.

No es el Sr. D. Joaquin del Hoyo el nombrado mayor del presidio de Valencia, sino D. Joaquin Gonzalez del Hoyo, cesante del ramo.

La sociedad de Socorros mutuos de cajistas de imprenta celebrará junta general extraordinaria el domingo próximo a las tres de la tarde en el local del Fomento de las Artes, calle de Jardines.

D. José Manuel Rayon ha sido trasladado de la Guardia de Rociana a la de la Puebla de Guzman, en la misma provincia de Huelva.

Se han concedido los honores de jefe de Administracion al Sr. D. Manuel Pulido y Arroyo, antiguo funcionario y jefe de intervencion de la administracion económica de Málaga, como recompensa de sus servicios en la carrera de Hacienda.

La comision del ayuntamiento de Zaragoza, acompañada del gobernador de la provincia, estuvo ayer a visitar al general Moriones, al director de la guardia Civil y al ministro de la Guerra, para pedir aumento de fuerza de guardia Civil en aquella provincia.

El proyecto leído hoy por el señor ministro de la Guerra a las Cortes determina que el número de capitanes generales en tiempo de paz no excederá de cuatro; en otro caso se amortizarán dos vacantes por cada tres bajas.

El cuadro del estado mayor general del ejército se dividirá en dos secciones: la primera la compondrán los oficiales generales que tengan colocacion con mando y los que estén de cuartel; la segunda comprenderá todos los oficiales generales a quienes se declare en situacion de reserva al cumplir las edades que la ley fija.

Los oficiales generales de la primera seccion no colocados estarán en situacion de cuartel.

El número máximo de los oficiales generales de la primera seccion en tiempo de paz será de 40 tenientes generales, 60 mariscales de campo y 160 brigadieres, yendo comprendidos en este número los mariscales de campo y brigadieres de estado mayor, artillería e ingenieros.

Excluyéndose del estado número las personas de la familia real y los oficiales generales que lo sean de ejércitos extranjeros.

El número de oficiales generales que últimamente se preñjan para la primera seccion, tendrá las alteraciones que la reorganizacion del ejército y territorio exija. En este caso el gobierno por real decreto podrá disminuir el número; pero para aumentarlo recurrirá a una ley que a ello le autorice.

La segunda seccion de reserva se compondrá de todos los tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres que hayan llegado a 72, 68 y 66 años.

Figurarán en esta seccion, aun cuando no tengan la edad que se preñja, los inutilizados por heridas en campana.

Los generales que por su edad pasen a la segunda seccion, tendrán los sueldos: de 123000 pesetas los tenientes generales, 10000 los mariscales de campo, y 8000 los brigadieres.

Con motivo de conmemorarse la aparicion de la Virgen de la Almudena, patrona de esta villa, en el muro de la Cuesta de la Vega, se ha celebrado hoy una solemne funcion en la parroquia de Santa Maria. Todo el templo estaba vistosamente adornado e iluminado de un modo deslumbrador. Ha oficiado la acreditada capilla del Canto Sacro dirigida por el Sr. Gonzalez y Martinez. Por la tarde, después de una solemne salva, se ha dirigido la cofradia procesionalmente al muro mencionado, según costumbre de antiguo establecida.

En la sesion celebrada ayer por el ayuntamiento quedó aprobado por unanimidad el informe de la comision de Hacienda, proponiendo audir al gobierno de S. M. pidiéndole que, por conducto de nuestro representante en Paris, se entablen las reclamaciones oportunas a fin de que el tribunal del Sena se declare incompetente como en derecho lo es a todas luces, para entender en una demanda interpuesta con motivo del acuerdo del ayuntamiento de esta corte, proponiendo la conversion del empréstito emitido en diciembre de 1868.

En la enmienda al art. 1.º de la ley electoral del Senado, que presentó ayer el diputado Sr. De Gabriel, se pide que las dos academias de Buenas letras de Barcelona y Sevilla y las trece de Bellas artes que hay en la Peninsula, puedan concurrir a la eleccion de senadores por medio de dos individuos de su seno que las represente en las sociedades económicas.

Ha llegado hoy a esta corte, procedente de Murcia, el Sr. D. Manuel Stárico, gobernador electo de Tarragona, para cuyo punto saldrá dentro de breves dias.

Respecto al sueldo del Parlamento a que en otro lugar nos referimos, podemos añadir que el señor ministro de la Gobernacion ha prevenido al gobernador civil de Barcelona, que si resulta de jure contra el ex-alcade de San Hipólito de Voltregá (Vich), sea este sometido desde luego a los tribunales de justicia, ó, en caso contrario, quede desde luego en libertad.

La comision que tiene a su cargo re-

dañar el proyecto de ensenanza agrícola, ha vuelto a reanudar sus tareas, interrumpidas por la desgracia de familia sufrida por el Sr. Ferrás Muñoz y Luna. Ayer se reunió y volvió a hacerle el domingo para tratar de la organizacion de los estudios de la carrera, en forma que facilite a los hijos de los labradores el aprovecharse de ellos el menor tiempo posible.

Hoy ha sido recibido por S. M. el rey, en audiencia privada, nuestro particular amigo el Sr. D. Rafael Tamarit de Plaza, con el objeto de entregar a S. M. el título de primer socio protector de la Económica Americana de Amigos del país. S. M. ha mostrado su reconocimiento por tal deferencia sin perjuicio de hacerlo directamente a aquella corporacion.

Después pasó el Sr. Tamarit de Plaza a ofrecer sus respetos a S. A. la princesa de Asturias, que le recibió con marcadas muestras de aprecio.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado pedir autorización a gobierno para publicar todos los antecedentes y novaciones del empréstito emitido en 1868, a fin de que todo el mundo conozca la lesion enormísima que ha producido en sus intereses dicha operacion de crédito. Este acuerdo parece ha sido motivado por el lenguaje que algunos periódicos de Paris usan de algun tiempo a esta parte al tratar de actos y decisiones tomadas por el ayuntamiento dentro del limite de sus atribuciones.

Han llegado a esta corte los señores D. Joaquin Ferrás Cabello y D. Anton Joaquin de Torres, encargados de presentar a la duquesa de Sotomayor el escapulario de la cofradia sacramental de Nuestra Señora del Espino, patrona de Membrilla, de la que dicha señora es hermana mayor.

Dichos señores han pasado hoy a ofrecer sus respetos al señor arzobispo de Granada y rogarle bendiga dicho escapulario, como lo hizo, dispensando a los comisionados la mas cariñosa acogida.

Esta tarde a las dos ha estado en palacio a ofrecer sus respetos a la princesa de Asturias y a invita la para la funcion que se verificará mañana en el teatro de Novedades la eminentísima artista doña Carolina Civilli. S. A. ha acogido con la benevolencia que acostumbra a la inspirada actriz, prodigándole las más cariñosas e lisonjeras frases.

Segun telegramas recibidos hoy, la enfermedad del arzobispo de Valencia sigue inspirando serios temores. Esta noche saldrán para aquella ciudad sus intimos amigos los señores Sr. Ordoñez y el rico propietario de Zaragoza Sr. Fita.

Mañana, pasado y el domingo se verificará el estero en las oficinas municipales.

Tenemos la satisfaccion de anunciar que nuestro colega la Paz ha sido absuelto.

La escuadra de instruccion al mando del contralmirante Sr. Durán y Lira se propone recorrer algunos puntos de la costa.

Ha llegado a Madrid el subintendente de administracion militar Sr. Muñoz Madrid, que fué comisionado por dicho cuerpo a la exposicion de Filadelfia.

En la calle de Gravina, 19, se ha establecido hoy una nueva casa de impo- siciones, en la que se ofrece el 30 por 100 mensual de interés.

La junta de la Douda celebra sesion extraordinaria esta noche, presidida por el ministro de Hacienda.

Esta noche a las ocho celebra una junta preparatoria la sociedad de Geografía en la academia de la Historia.

El expediente formado en el gobierno civil de la provincia, y que ha motivado varias cesantías y suspensiones de empleados pertenecientes a la inspeccion del distrito de la Latina, no debió su origen a una denuncia de doña Baldoquera Larra, como equivocadamente hemos dicho, sino que tuvo por base una queja dada oficialmente por un capitán del cuerpo de orden público, si bien en el curso del expediente se llamó a doña Baldoquera, como a otras varias personas, para que prestaran declaraciones gubernativas. Esto es lo ocurrido.

La sociedad de actores que actua en el teatro de Novedades, rindió anoche un tributo a la memoria del insigne Breton de los Herreros, con la representacion de su reputada comedia *Marcela ó el cual de los tres* en la que tomó parte la eminente Matilde Díez, dignamente secundada en su brillante desempeño por la señora Lombía y los señores Casañé, Montenegro, Meza y Arana. Leyéronse luego preciosas poesias de los Sres. Orillo, Retes, Maza y Matsonave, terminando con el lindo juguete *Aventuras de un cesante*, en que se distinguió el popular actor Sr. Garcia. Un numeroso y distinguido público llenaba las localidades y prodigó sus aplausos tanto a los actores como a las poesias.

Está siendo en extremo aplaudida en el teatro Withoyne de Lisboa la primera tiple doña Catalina Dupuis.

Pasado mañana sábado, tendrá lugar en el teatro del Circo la primera representacion de la comedia nueva de magia y de gran espectáculo, en cuatro actos en prosa y verso, original, titulada *El testamento de un brujin*.

El sábado tendrá lugar a las 8 el favorecido coliseo de Jovellanos por el estreno de la zarzuela arreglada del francés sobre *Los músicos*, música del maestro Bococ, de la cual hemos oido hacer grandes elogios.

En el concierto de mañana del café Imperial, el Sr. Fortuny ejecutará la *serenata de Gounod*.

Esta tarde nos transmitió el Centro Telegáfico Español, los siguientes DESPACHOS:

Constantinopla, 9.—En estos momentos Turquía arma y dispone cuatro divisiones navales.

San Petersburgo, 9.—Rusia concentra cuatro cuerpos de ejército sobre Omska, Bender, Kichanew y Akhercan.

Dos de ellos serán mandados por los grandes duques Constantino y Miguel.

Constantinopla, 9.—La cámara se reunirá a mediados de diciembre próximo, inaugurando sus trabajos con la ley equiparando los derechos de todas las religiones.

No tardará en concebirse una encomienda de número al Kud Aly Bay y una cruz sencilla a su intérprete militar Sr. Charles Gabeau.

Es probable que D. Claudio Moyano vaya a ocupar la comandancia general de Miranda, en atencion a los espaciales conocimientos que posee del archipiélago filipino y muy especialmente de aquella localidad.

Mañana se reunirá en casa del señor Moyano la junta directiva del partido moderado.

El duque de T. r. e ha visita lo esta tarde al general Zava'a que, como ya hemos dicho, sigue muy delicado de salud.

A última hora ha qu dado sobre la mesa del Congreso el expediente relativo a la conducta observada por el subgobernador de Mahon.

Continuando esta tarde en el CONGRESO un discurso el Sr. Rascon, manifestó el temor de que las próximas elecciones de senadores se hagan con los actuales ayuntamientos y diputaciones, a pesar de que tal procedimiento lo considere el ministro de la Gobernacion absurdo e incomprensible.

Atacando la participacion exagerada que se otorgaba al clero en la eleccion de senadores, censuró se le permitiese nombrar como representantes suyos a personas ajenas a la institucion clerical.

Pidió que se extendieran a los licenciados los derechos concedidos a los doctores, y que se restringiesen a los académicos de número las facultades otorgadas a las academias y sus correspondientes, fijándose en algunas desigualdades, anomalías y privilegios que resultaban del sistema consignado en el proyecto.

El Sr. Fernandez Villaverde (de la comision) rechazó las indicaciones del señor conde de Rascon recordando que la base del proyecto es la ley constitucional, y defendiendo la intervencion otorgada en la eleccion de senadores a las corporaciones del país.

El señor ministro de la Gobernacion, haciéndose cargo del temor manifestado al principio de su discurso por el Sr. Rascon, declaró que, una vez votadas las leyes orgánicas y electorales del Senado dentro de la presente legislatura, se harían las elecciones con nuevos ayuntamientos y diputaciones, pero que, si por cualquier accidente se votara la ley electoral y no las orgánicas, se vería el gobierno precisado a proceder a la eleccion de senadores con las actuales corporaciones municipales y provinciales.

El Sr. Rascon rectificó, insistiendo en que todo podía depender de la voluntad del gobierno cuanto ocurriese sobre el particular tratado por el señor Romero Robledo.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que también podía depender de la voluntad de la minoría, si esta se propusiese alargar los debates por medio de una oposicion sistemática.

El señor Gonzalez (D. Venancio) habló para alusiones personales, lamentando que no siempre las frases de un ministro pudieran reputarse como declaraciones del gobierno.

Contestó brevemente el señor ministro de la Gobernacion, y no habiendo ningún señor diputado que tuviera pedida la palabra sobre la totalidad del proyecto, se pasó a discutir por artículos.

El señor Alonso Martinez, presidente de la comision, hizo presente que esta retiraba el art. 1.º a fin de reformarlo con arreglo a algunas observaciones del Sr. Rascon.

También fueron retirados los artículos 8.º, 12, 14, 18, 23, 60 y 61, siendo aprobados en la forma ordinaria los restantes hasta el adicional, cuya discusion se suspendió.

Continuando el debate pendiente sobre reforma de las leyes orgánicas, el Sr. Nieto Alvarez apoyó su enmienda al artículo 1.º de la ley municipal, pidiendo que se preñjera para los cargos con efectos a las personas que sepan leer y escribir.

El Sr. Polo, de la comision, contestó al Sr. Nieto que no podía admitir su enmienda por las limitaciones que ocasionaria.

Puesta a votacion nominal resultó desechada por 63 votos contra 38.

El Sr. Suarez Inclán, de la comision, impugnó otra enmienda, cuyo autor no pudo defenderla por no hallarse presente.

El Sr. Nieto Alvarez habló para alusiones.

Suspendido el debate y después de leidas varias enmiendas y dada cuenta del despacho ordinario, se levantó la sesion a las seis y media.

Orden del dia para mañana: Discusiones pendientes.

En el proyecto de ley reformando el art. 12 de la ley de enjuiciamiento civil, aprobado hoy en el Senado, se establece:

Que el conocimiento de dichos juicios por falta de pago, corresponde al juez municipal sin necesidad de procurador ni abogado, resolviéndose la cuestion en juicio verbal.

Cuando el demandado esté ausente ó no comparezca, se procederá con arreglo a los artículos 641, 644, 645 y 646 de la ley de enjuiciamiento. La sentencia se dictará dentro del tercero día. Los términos para desahogar la finca serán los señalados en el art. 647.

La sentencia será apelable. Admitida la apelacion se remitirá el expediente al juez de primera instancia dentro de las 24 horas.

El juez de primera instancia dictará sentencia dentro del tercero día y devolverá los autos al juez municipal para su cumplimiento.

Si se interpusiere por el arrendatario recurso de casacion en su peticion el artículo 667 de la ley de enjuiciamiento. Los recursos son improcedentes.

Cuando el juez se siga en virtud del fundamento a que la ley se refiere, el abogado que expresan los artículos 688, 687 y 688 se reclamará ante el juez municipal si el importe no excede de 250 pesetas; si excede de esta suma se entablará la reclamacion ante el juez de primera instancia, en los términos que previene el artículo 688.

El sábado próximo parece que se harán unas exequias en la parroquia de San José por el alma de doña Maria Victoria.

En la sesion de mañana le tocará probablemente hacer uso de la palabra al Sr. Castelar.

Un día de estos leerá el señor ministro de Estado en la alta Cámara un proyecto autorizando la ratificacion de un tratado de comercio con Grecia.

DIARIO DE MADRID.

Almanaque. SANTO DE MAÑANA.—San Andrés Abelino.

Temperatura máxima de ayer, 67 grados; mínima, 18.

Ayer llovió en las provincias de Madrid, Avila, Guenca, Pontavedra, Salamanca, Toledo y Zamora.

Cultos. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martin, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas del Santo Obispo su titular y la reserva.

BOLSA.—Oct. año del 9 de Nbre.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. pre-cios, Mov. A-B, Carreteras y otros, Ult. pre-cios, Mov. A-B. Rows include 3 Inter., Pequeños, Fin mes., Id. próx., 8 ester., B. hipot., B. Cast., B. Tes., Id. 2.º em., C. peqs., R. C. D.

DESPUÉS DE ESTO. Cupones cuatro vencimientos, Superior convendidos, Id. últimos, Carpetas.

A LAS CUATRO. Contado, Fin de mes., Sostenido.—R.

GRANADA.

Antaba un tres segundos con su guitarra: «Si me caso contigo todo de mi alma, desde la iglesia haré que venga el cura con prima tertia; y aunque es chocante, no temas que tu fama prima dos nadie.»

Solucion a la anterior: PELOTA

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—S.—T. imp. 2.º de tres.—Como empieza y como acaba.—Aprobados y suspensos.

ZARZUELA.—S 1.º.—T. 2.º imp.—Las hijas de Eva.

CIRCO.—No hay funcion. APOLO.—S 1.º.—T. 1.º par.—Los contrabandistas.

COMEDIA.—S 1.º.—T. 3.º.—Una vieja.—Balle.—Cambiar de colores.

NOVEDADES.—S.—T. 1.º.—Ya pareció aquello.—El gladiador de Rávena.—Aventuras de un cesante.

VARIADADES.—S 1.º.—T. 1.º.—Los baños del Manzanares.—Relacion barbero y comadron.—A. un cobarde otro mayor.—Un cuarto desahogado.

MARTIN.—S.—Sangre villana.—Como no tiene que hacer.—Malas tentaciones.—Balle.

ESLAVA.—S.—Red de amores.—Escuela normal.—La luna de Valencia.—Un huésped del otro mundo.—Balles.

INFANTIL.—S.—La mar de chiquillos.—La casa del boncheño.—De Madrid al Parnaso.—Un rico y un pobre.—Amor y toros.—Balles.

MAIRONETTE (Flor baja, 1.º)—S.—El casero burlado.—El no.—Fuera!—Alcalde justiciero.—Balles.

AVISOS GENERALES

CALENDARIOS AMERICANOS... SOBRES, PAPEL, PLUMAS Y LAMPICEROS... SE VENDE UNA BERLINA...

HUESPEDES DE 8 RS. EN adelante, Jacometrezo, 74, 3.ª derecha.

MUEBLES Y SILLERIAS DE Mlujó, Reina, 6, bajo.

UNA SEÑORA DESEA UNO O dos caballeros, ó un matrimonio. Horno de la Mata, 9, 2.ª derecha.

CASA TRANQUILA, GABINETE y alcoba y otra habitación. Olivo, 18, pral. derecha.

SE TRASPASA UNA TIENDA. por ausencia de su dueño. Veneras, 1, tienda daran razon.

EN EL D. 8 SOBRE LAS 9 de la mañana, se ha estavado un perro de lanas blancas. Al que lo presente en la calle de la Fé, 13, tienda, se le gratificará.

HOTEL EN VENTA.—S. BERNARDO, 56, 2.ª derecha informarán.

DIANO VERTICAL. SE VENDE de muy barato. Victoria, 9, tienda.

DESTO DE ALMONEDA. RE-ubajando precios. Caballero de Gracia, 46, pral. exterior.—1

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Fuentes, 6, comercio.

ALMONEDA MUEBLES Y SILLERIAS. Salud, 19, pral.

SE VENDEN OCHO PIEZAS de alfombra moqueta traídas de Londres: en la pastelería de la Boisa, plaza de la Leña, número 4, frente al Banco, daran razon.

MAESTRA ELEMENTAL Superior. Desea colegio ó casa particular para dar lecciones. Preciados, 33, el portero informará.

SE NECESITA UNA SEÑORA que pueda dedicar una hora diaria á enseñar la gramática y literatura española. Darsn razon en el almacén de papel, plaza de Isabel, II, núm. 1.

LA PERSONA QUE QUIERA Locer su palzo bajo ó entresuelo en el teatro Real, recurra al hotel Americano, etc. número 4.

UN CASA PARTICULAR BUENas habitaciones, con asistencia ó sin ella, para dos ó tres caballeros. Barrio-Nuevo, 18, pral. izq.

CASA PARTICULAR, UNO O dos huéspedes. Cuesta de Santo Domingo, 22, entresuelo derecha.

SE ADMITEN HUESPEDES desde 12 rs. Olivo, 13, pral.—1

ALFOMBAS Moqueta de primera clase y dibujo, á 18 y 19 reales puestas. Calle de San Millán, 2, tienda.

PASTOS de invierno á una legua de la corte para ganado lanar. Calle de Segovia, 23, taberna, daran razon.

HUESPEDES DE 8 RS. EN ADE- delante. Razon, Olmo, 5, prenderia.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Línea regular de vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima, saldrá el magnífico vapor

POTOSI. De Santander el 19 de noviembre. De la Coru'a el 20 de id. De Lisboa el 22 de id.

Los pasajes tomados en la agencia de Madrid tienen gran rebaja, comprendido el ferrocarril.

Billetes de tercera clase desde Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, 1045 reales.

Para pasaje y fletes dirigirse al agente general de la compañía L. Ramirez, Alcaal, 12.

SE VENDE UNA CASA CON Jardín en Ciempozuelos. Informarán, calle del Arenal, 22, duplicado, segundo izquierda.

COMPANIA DE LOS FERRO-Carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.—Servicio de almancen.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveer de 300 á 400 metros cúbicos de madera de álamo blanco en tablones y de 600 de pino de Cuenca en piezas, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposiciones lo verifiquen hasta el día 30 del corriente inclusive, en pliegos cerrados, expresando en el sobre:

«Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha, Madrid.—Proposicion para suministro de madera de (se expresará si de pino de Cuenca, álamo blanco ó bien de ambas clases).

Los pliegos de condiciones correspondientes estarán de manifiesto en las oficinas de almancen sitas en el edificio bajo de dicha estacion de Atocha.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe unafirma de quinientos reales vellon por las de álamo, y de mil por las de pino. Las proposiciones y cantidades expresadas se entregarán en dichas oficinas de almancen.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, respecto á cada suministro, así como tambien el de desestimar todas, caso de no conceptuar ninguna admisible.

Madrid, 2 de noviembre de 1876.—El director, Cipriano Segundo Montesinos.

RECLUTA PARA ULTRAMAR. Se admiten voluntarios, paisano, y licenciados del ejército, igualmente se ponen sustitutos destinados para Ultramar. El que desee saber las condiciones puede dirigirse á esta oficina, calle de Felipe III, número 7, principal, esquina á la plaza Mayor.

PARA SUSTITUTO se necesita un licenciado del ejército: (no es para Ultramar). Razon, calle de Cádiz, núm. 5, bajo.

SOMBREROS PARA SEÑORAS y niñas. Todas las somas se reciben modelos. Espoz y Mina, 16, tienda.

BRONCES. Se venden en comision por cuenta de una fábrica de París. Infantas, 18, pral.

VENTA EN GIBRALTAR Dvasillos de colores y algodón pólvora.

El tesoro de S. M. británica en Gibraltar, recibirá proposiciones selladas hasta el día 30 del corriente mes de noviembre para la compra de nueve mil cuatrocientos vasillos de colores, á propósito para iluminaciones que se venden en lotes de á ciento cada uno.

Los licitadores deberán expresar el número de lotes que soliciten y el precio que ofrecen por cada lote.

Tambien recibirá proposiciones para la compra en un solo lote de 300 libras de algodón pólvora para barrenos.

Se pagará en efectivo y al contado.

D. GARRIDO. A los enfermos crónicos, no concéis vuestros intereses cuando no ensayáis mis específicos, que curan al 80 por 100, y de todas las enfermedades; pero del estómago se curan mas pronto y mejor por lo que aquellos que de esto padezcan me permitan recomendarlos ensayen mi tratamiento, que cuesta según es el doliente y onfo despues me lo han de agradecer. Con la historia del mal y pago adelantado se mandan á provincias y extranjero todos los dias. Luna 6. Nota. Por complacer al público se venden: Licor, 30 rs. para oreo; Brillantina, 2 rs. para uso en las peluqueras y tocador de caballero; Agua higiénica 10 reales para evitar las enfermedades secretas; y el Amargo, 6 reales para despertar á las señoritas el apetito.

(Concedida literalmente con el original que queda en la imprenta.)

PARA UN DIPUTADO ó persona estable, cede una señora sola un gabinete. Cervantes, 4, memorialista, informará.

LA BURSATIL Compras á los más altos tipos de VALORES PUBLICOS y del EMPRESTITO DE 175 MILLONES. Préstamos y descuentos á 6 por 100 anual. Campomanes, 10, pral. izq., segunda escalera, de 9 á 2 y de 4 á 7.

SE NECESITA UNA SEÑORA que pueda dedicar una hora diaria á enseñar la gramática y literatura española. Darsn razon en el almacén de papel, plaza de Isabel, II, núm. 1.

LA PERSONA QUE QUIERA Locer su palzo bajo ó entresuelo en el teatro Real, recurra al hotel Americano, etc. número 4.

CASA PARTICULAR, UNO O dos huéspedes. Cuesta de Santo Domingo, 22, entresuelo derecha.

SE ADMITEN HUESPEDES desde 12 rs. Olivo, 13, pral.—1

ALFOMBAS Moqueta de primera clase y dibujo, á 18 y 19 reales puestas. Calle de San Millán, 2, tienda.

PASTOS de invierno á una legua de la corte para ganado lanar. Calle de Segovia, 23, taberna, daran razon.

HUESPEDES DE 8 RS. EN ADE- delante. Razon, Olmo, 5, prenderia.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Línea regular de vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima, saldrá el magnífico vapor

POTOSI. De Santander el 19 de noviembre. De la Coru'a el 20 de id. De Lisboa el 22 de id.

Los pasajes tomados en la agencia de Madrid tienen gran rebaja, comprendido el ferrocarril.

Billetes de tercera clase desde Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, 1045 reales.

Para pasaje y fletes dirigirse al agente general de la compañía L. Ramirez, Alcaal, 12.

SE VENDE UNA CASA CON Jardín en Ciempozuelos. Informarán, calle del Arenal, 22, duplicado, segundo izquierda.

COMPANIA DE LOS FERRO-Carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.—Servicio de almancen.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveer de 300 á 400 metros cúbicos de madera de álamo blanco en tablones y de 600 de pino de Cuenca en piezas, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposiciones lo verifiquen hasta el día 30 del corriente inclusive, en pliegos cerrados, expresando en el sobre:

«Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha, Madrid.—Proposicion para suministro de madera de (se expresará si de pino de Cuenca, álamo blanco ó bien de ambas clases).

Los pliegos de condiciones correspondientes estarán de manifiesto en las oficinas de almancen sitas en el edificio bajo de dicha estacion de Atocha.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe unafirma de quinientos reales vellon por las de álamo, y de mil por las de pino. Las proposiciones y cantidades expresadas se entregarán en dichas oficinas de almancen.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, respecto á cada suministro, así como tambien el de desestimar todas, caso de no conceptuar ninguna admisible.

Madrid, 2 de noviembre de 1876.—El director, Cipriano Segundo Montesinos.

RECLUTA PARA ULTRAMAR. Se admiten voluntarios, paisano, y licenciados del ejército, igualmente se ponen sustitutos destinados para Ultramar. El que desee saber las condiciones puede dirigirse á esta oficina, calle de Felipe III, número 7, principal, esquina á la plaza Mayor.

LIQUIDACION DE MUEBLES Lde lujo. Plaza del Progreso, núm. 14, principal.

1000 DOCENAS. Jabon lechuga de Violet, 7 rs pastilla y 18 caja de 3. Carrera de San Jeronimo, 3, perfumería inglesa. Casa en Paris y Londres.

LA GERMANIA. 13, SEVILLA, 13, frente á la relojería de Ganter.

Este nuevo y bien surtido establecimiento, único en Madrid de su clase, que por lo mismo cuenta ya desde su apertura con una clientela numerosa, tiene el gusto de poner en conocimiento del público inteligente, que ha recibido las más altas novedades de Francia, Alemania ó Inglaterra, que constituye un extraordinario surtido de géneros de punto, artículos de camisería, bisutería, corbatas y gemelos de teatro, todo para la estacion presente.

Como su único objeto es vender mucho, se propone trabajar con un limitadísimo beneficio, de cuya exactitud pueden todos convencerse, pasado por dicho establecimiento y deteniéndose un momento en los escaparates que exhiben los infinitos artículos con sus precios lijos en cada objeto, para que nadie pueda ser engañado ni dudar de si es una verdad la economía, que se propone de camisas hechas y á medida, lo mismo de calzoncillos de hilo y algodón, trajes completos de camisería y pantalones, como calcetines de lana y algodón, fuertes, á propósito para abrigo; cajas de piel y raso para guardar guantes y pañuelos finos, propio como para regalo de señora; y, en una palabra, hay un inmenso surtido en caprichosas botanaduras con resorte, para que no se estropeen los ojales de las camisas, alfileres, corbatas, petacas, portamonedas y carteras de piel de Rusia, como otras colecciones de variados caprichos recibidos de Paris para el delicado gusto madrileño.

Prevenimos tambien que hay en el taller un especial cortador para las camisas, calzoncillos y demás prendas que se encarguen, siendo suficiente veinticuatro horas para entregar el encargo, marcándolo todo si así lo desea el comprador.

La equivocacion que pudiera tener el público entrando en otra casa en la creencia de que fuese esta, le redundaria en su perjuicio, puesto que los precios, la calidad, la abundancia y la perfeccion en todo, solo en esta casa calle de SEVILLA, NUMERO 13, puede encontrarse estando frente á la relojería de Ganter, y titulada

LA GERMANIA.

Cerillas inglesas!!! Fosforeras metálicas, llenas, á 1/2 rs.—Id. (chinois) 500 cerillas, 3 rs.—Id. id. maqueadas, 1000 cerillas, 6 rs.—Id. para familias, 5000 cerillas, 15 rs. Gran surtido en tamaños y formas.

Único y esclusivo depósito, almacén de papel de M. PALOMEQUE, ARENAL, 17.

ALFOMBRAR POR POCO DINERO. El dueño de este establecimiento, con motivo de retirarse del comercio, ha hecho una gran rebaja en todos los géneros.

Filtros á 3, 12, 14 y 16 rs. Moquetas á 14, 18 y 20. Bruselas Garmaut á 25 y 34. Terciopelos floritos damao: á 25, 34 y 40.

Abacas recreo á 3, 4 y 12 y 6. Hay grandes existencias en mecusas, tapetes de mesa, reps, mantas de viaje, hules, gutta-perchas, alfombrillas de terciopelo y fieltro, y terciopelos de Útrei.

Hortaleza, 3, frente á la de San Miguel.

JABORANDI Caja con cinco dosis 10 rs. y con 3 más se remiten. Lleva amplia instruccion. Es sudorífico, produce abundante salivacion y espele de la economía cualquier humor nocivo y evacua la bilis escesiva. Se usa con gran éxito en las bronquitis crónicas y oftalmias rebeldes, restablece la secrecion en las glándulas, cura la hidropea, afecciones del hígado y riñones, parálisis faciales, lesiones gastro-intestinales, inflamaciones de la boca, diabetes sacarina, estomatitis, sequedad de las narices, epilepsia con accesos frecuentes, anginas, el reumatismo, la gota, asma en sus diversas formas, abortos en sus accesos, etc., pe intensa, etc.—Madrid, calle Pontejos, 6, botica de P. F. Izquierdo.

SE VENDEN puertas y ventanas nuevas y usadas, mo terno todo, escaleras de caracol, y efectos de café, todo á precios sumamente baratos. Peñon, 7.

LA MATRITENSE. Dinero sobre alhajas, papeleras del Monte y efectos convenientes. Monterra, 41, pral.

LA SEÑORA

D.ª MARIA EMELINA FARIA Y TEXEIRA DE JONES, ha fallecido á las dos menos cuarto de la madrugada del día de hoy 9 de noviembre de 1876.

D. Félix Jones, coronel del cuerpo de E. M. del ejército, viudo; sus hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que se ha de celebrar en la iglesia de San Ildefonso á las once de la mañana del día 10 y acto seguido á la conduccion del cadáver á la sacramental de san Martin, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

D. MANUEL FERNANDEZ MARTIN RICO, comendador de la real y distinguida orden de Carlos III y oficial de la presidencia del Consejo de ministros, ha fallecido el día 8 de noviembre de 1876.

R. I. P. El Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, jefe de su esposa doña Carmen Gumicio y Cárdenas, los padres políticos, condes de Cumbres altas; abuelo político, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el viernes 10 de los corrientes, á las diez de su mañana, desde la iglesia parroquial de san Martin al cementerio de la sacramental del mismo nombre, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

AL PUBLICO La agencia particular de la calle de Silva, núm. 16, traslada sus oficinas á la calle de la Flor alta, núm. 9, pral., por mejora de local.

IMPOSICIONES. Primer establecimiento de préstamos en España.—Calle de la Victoria, núm. 4, principal.

LA NUEVA FUNERARIA. Fuencarral, núm. 66 y Hortaleza, núm. 50. Efectos y servicios tñebres.—Despacho permanente.

BODEGA. NO MAS TOS Helicina vegetal. Curacion rápida y segura de toda clase de toses por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe á 12 rs. frasco, pastillas á 12 rs. caja, y pildoras á 10 rs. caja; éxito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, Ponztejos, 6 y Berrano, 24.

CREMA EMPERATRIZ. Suaviza, blanquea y hermosea el cutis. A 6 rs. onza y tarro desde 12 rs. á 60. Perfumería extranjera, Peligros, 9 y Fuencarral, 29.

RETRATOS. Seis bustos con relieve 20 rs.; seis americanas id., 40 rs. fotografía de J. Sanchez, Puerta del Sol, 15.

MONLEON ¿Quereris tomar chocolates y cafés sin mezclas? Jacometrezo, 86 y 88.

PLATA MENESES METAL BLANCO. Primera casa de España en cubiertos de metal blanco garantizados de Leoncio Menezes é hijo, Principe, núm. 6. Esta antigua y acreditada casa cuenta con inmensos servicios para mesa, fonda y café. Entre ellos cubiertos, cuchillos, cucharitas, candeleros, candelabros, centros de mesa, juegos de café, vinagreras, palmatorias y otros mil. 3000 bandejas de todas formas y tamaños, lisas, guilloseas y cinceladas. En objetos de iglesia, custodias, cálices, copones, incensarios, cruces, candeleros y demás, etc., etc. 300 docenas existentes de sus célebres cubiertos sin rival en Europa.

MR. RODÓ fabricante de París POR 30 DIAS SOLAMENTE hace almoneda de un rico mobiliario completo, propio para un palacio. Travesía de la Barillesta, 11, principal.

INTERMITENTES. Conocido es en todo el mundo el éxito continuo de las pildoras febrífugas infalibles de P. F. Izquierdo. Caja para cuartanías, terciarias y cotidianas rebeldes, 24 rs., y para benignas 12 rs., y con 3 rs. mas se remiten. Madrid, calle de Pontejos 6, botica y Ruda, 14. Curacion infalible.

LA SEÑORA

D.ª MARIA EMELINA FARIA Y TEXEIRA DE JONES, ha fallecido á las dos menos cuarto de la madrugada del día de hoy 9 de noviembre de 1876.

D. Félix Jones, coronel del cuerpo de E. M. del ejército, viudo; sus hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que se ha de celebrar en la iglesia de San Ildefonso á las once de la mañana del día 10 y acto seguido á la conduccion del cadáver á la sacramental de san Martin, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

D. MANUEL FERNANDEZ MARTIN RICO, comendador de la real y distinguida orden de Carlos III y oficial de la presidencia del Consejo de ministros, ha fallecido el día 8 de noviembre de 1876.

R. I. P. El Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, jefe de su esposa doña Carmen Gumicio y Cárdenas, los padres políticos, condes de Cumbres altas; abuelo político, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el viernes 10 de los corrientes, á las diez de su mañana, desde la iglesia parroquial de san Martin al cementerio de la sacramental del mismo nombre, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

AL PUBLICO La agencia particular de la calle de Silva, núm. 16, traslada sus oficinas á la calle de la Flor alta, núm. 9, pral., por mejora de local.

IMPOSICIONES. Primer establecimiento de préstamos en España.—Calle de la Victoria, núm. 4, principal.

LA NUEVA FUNERARIA. Fuencarral, núm. 66 y Hortaleza, núm. 50. Efectos y servicios tñebres.—Despacho permanente.

BODEGA. NO MAS TOS Helicina vegetal. Curacion rápida y segura de toda clase de toses por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe á 12 rs. frasco, pastillas á 12 rs. caja, y pildoras á 10 rs. caja; éxito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, Ponztejos, 6 y Berrano, 24.

CREMA EMPERATRIZ. Suaviza, blanquea y hermosea el cutis. A 6 rs. onza y tarro desde 12 rs. á 60. Perfumería extranjera, Peligros, 9 y Fuencarral, 29.

RETRATOS. Seis bustos con relieve 20 rs.; seis americanas id., 40 rs. fotografía de J. Sanchez, Puerta del Sol, 15.

MONLEON ¿Quereris tomar chocolates y cafés sin mezclas? Jacometrezo, 86 y 88.

PLATA MENESES METAL BLANCO. Primera casa de España en cubiertos de metal blanco garantizados de Leoncio Menezes é hijo, Principe, núm. 6. Esta antigua y acreditada casa cuenta con inmensos servicios para mesa, fonda y café. Entre ellos cubiertos, cuchillos, cucharitas, candeleros, candelabros, centros de mesa, juegos de café, vinagreras, palmatorias y otros mil. 3000 bandejas de todas formas y tamaños, lisas, guilloseas y cinceladas. En objetos de iglesia, custodias, cálices, copones, incensarios, cruces, candeleros y demás, etc., etc. 300 docenas existentes de sus célebres cubiertos sin rival en Europa.

MR. RODÓ fabricante de París POR 30 DIAS SOLAMENTE hace almoneda de un rico mobiliario completo, propio para un palacio. Travesía de la Barillesta, 11, principal.

INTERMITENTES. Conocido es en todo el mundo el éxito continuo de las pildoras febrífugas infalibles de P. F. Izquierdo. Caja para cuartanías, terciarias y cotidianas rebeldes, 24 rs., y para benignas 12 rs., y con 3 rs. mas se remiten. Madrid, calle de Pontejos 6, botica y Ruda, 14. Curacion infalible.

LA SEÑORA

D.ª MARIA EMELINA FARIA Y TEXEIRA DE JONES, ha fallecido á las dos menos cuarto de la madrugada del día de hoy 9 de noviembre de 1876.

D. Félix Jones, coronel del cuerpo de E. M. del ejército, viudo; sus hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que se ha de celebrar en la iglesia de San Ildefonso á las once de la mañana del día 10 y acto seguido á la conduccion del cadáver á la sacramental de san Martin, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

D. MANUEL FERNANDEZ MARTIN RICO, comendador de la real y distinguida orden de Carlos III y oficial de la presidencia del Consejo de ministros, ha fallecido el día 8 de noviembre de 1876.

R. I. P. El Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, jefe de su esposa doña Carmen Gumicio y Cárdenas, los padres políticos, condes de Cumbres altas; abuelo político, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el viernes 10 de los corrientes, á las diez de su mañana, desde la iglesia parroquial de san Martin al cementerio de la sacramental del mismo nombre, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

AL PUBLICO La agencia particular de la calle de Silva, núm. 16, traslada sus oficinas á la calle de la Flor alta, núm. 9, pral., por mejora de local.

IMPOSICIONES. Primer establecimiento de préstamos en España.—Calle de la Victoria, núm. 4, principal.

LA NUEVA FUNERARIA. Fuencarral, núm. 66 y Hortaleza, núm. 50. Efectos y servicios tñebres.—Despacho permanente.

BODEGA. NO MAS TOS Helicina vegetal. Curacion rápida y segura de toda clase de toses por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe á 12 rs. frasco, pastillas á 12 rs. caja, y pildoras á 10 rs. caja; éxito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, Ponztejos, 6 y Berrano, 24.

CREMA EMPERATRIZ. Suaviza, blanquea y hermosea el cutis. A 6 rs. onza y tarro desde 12 rs. á 60. Perfumería extranjera, Peligros, 9 y Fuencarral, 29.

RETRATOS. Seis bustos con relieve 20 rs.; seis americanas id., 40 rs. fotografía de J. Sanchez, Puerta del Sol, 15.

MONLEON ¿Quereris tomar chocolates y cafés sin mezclas? Jacometrezo, 86 y 88.

PLATA MENESES METAL BLANCO. Primera casa de España en cubiertos de metal blanco garantizados de Leoncio Menezes é hijo, Principe, núm. 6. Esta antigua y acreditada casa cuenta con inmensos servicios para mesa, fonda y café. Entre ellos cubiertos, cuchillos, cucharitas, candeleros, candelabros, centros de mesa, juegos de café, vinagreras, palmatorias y otros mil. 3000 bandejas de todas formas y tamaños, lisas, guilloseas y cinceladas. En objetos de iglesia, custodias, cálices, copones, incensarios, cruces, candeleros y demás, etc., etc. 300 docenas existentes de sus célebres cubiertos sin rival en Europa.

MR. RODÓ fabricante de París POR 30 DIAS SOLAMENTE hace almoneda de un rico mobiliario completo, propio para un palacio. Travesía de la Barillesta, 11, principal.

INTERMITENTES. Conocido es en todo el mundo el éxito continuo de las pildoras febrífugas infalibles de P. F. Izquierdo. Caja para cuartanías, terciarias y cotidianas rebeldes, 24 rs., y para benignas 12 rs., y con 3 rs. mas se remiten. Madrid, calle de Pontejos 6, botica y Ruda, 14. Curacion infalible.